

ACTA N^o _{21.2.1.1} -200

JUEVES 04 DE JULIO 2013
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-200

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 04 de JULIO de 2013
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día jueves 04 de Julio de 2013, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRENAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(E)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Sr. Presidente hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA JUEVES 04 DE JULIO DE 2013

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE DUELO POR EL VIL ASESINATO DEL EX DIPUTADO Y EX CONGRESISTA DEL VALLE DEL CAUCA, DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ.
3. CITAR AL SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL DOCTOR ALBERTO HADAD LEMOS, AL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DOCTOR DIEGO GERMÁN CALERO, A LA DIRECTORA DE HACIENDA MUNICIPAL DOCTORA CRISTINA ARANGO OLAYA, SEGÚN PROPOSICIÓN N°112 PRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES JOHN MICHEL MAYA BEDOYA Y JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, COADYUVADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Sr. Presidente ha sido leído el Orden del Día-

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO)

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE DUELO POR EL VIL ASESINATO DEL EX DIPUTADO Y EX CONGRESISTA DEL VALLE DEL CAUCA, DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS – Jefe de relaciones corporativas y comunicaciones del concejo municipal de Santiago de Cali.

EL DOCTOR. JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS – JEFE DE RELACIONES CORPORATIVAS Y COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI: Saluda al Sr. Presidente y a los H. Concejales. Con la venia del Sr. Presidente da lectura a la Resolución N°435 de 2013.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRASCRIBE LA RESOLUCIÓN LEÍDA POR EL DOCTOR DUVAN GUERRERO)

RESOLUCIÓN N°435 DE 2013 POR MEDIO DE LA CUAL SE DEPLORA EL FALLECIMIENTO DEL DIRIGENTE VALLECAUCANO OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ,

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACIÓN Y CONSIDERANDO.

QUE HA FALLECIDO EL EMPRESARIO Y DIRIGENTE OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ, QUIEN EN VIDA SIRVIÓ AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CALIDAD DE CONGRESISTA Y DIPUTADO, A NOMBRE DEL PARTIDO CONSERVADOR.

QUE EL DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ, FUE REPORTADO POR SUS FAMILIARES COMO DESAPARECIDO POR SUS FAMILIARES DESDE EL PASADO LUNES 24 DE JUNIO DEL AÑO 2013, EN INMEDIACIONES DEL NORTE DE SANTIAGO DE CALI Y CONFIRMADO MUERTO POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, COMO VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA QUE OPERA EN LA CAPITAL DEL VALLE DEL CAUCA.

QUE EL DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ, LABORO DURANTE VARIOS AÑOS COMO FUNCIONARIO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS, Y EN LA ACTUALIDAD ESTABA ASOCIADO A UNA DE LAS EMPRESAS OPERADORAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE SANTIAGO DE CALI, TRANSPORTE MÍO.

QUE EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, DEPLORA Y RECHAZA EL VIL ASESINATO DEL QUE FUE OBJETO EL EX CONGRESISTA Y EX DIPUTADO OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ, Y EN CONSECUENCIA RESUELVE:

ARTICULO 1º. *LAMENTAR Y RECHAZAR LOS HECHOS QUE RODEAN LA PÉRDIDA DEL DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ*

Y ORDENAR UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA CUATRO (4) DE JULIO DEL AÑO 2013.

ARTICULO 2º. HACER LLEGAR LA VOZ DE CONDOLENCIA A FAMILIARES Y AMIGOS DEL DOCTOR OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ, RECLAMANDO DE LAS AUTORIDADES ACLARAR LOS HECHOS QUE RODEAN SU MUERTE.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE, DADO EN SANTIAGO DE CALI, A LOS CUATRO (4) DÍAS MES DE JULIO DEL AÑO 2013.

ATENTAMENTE,

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

El Dr. DUVAN GUERRERO Invita a los H. Concejales y a las personas presentes a guardar silencio y ponerse de pie para proceder con el minuto de silencio en memoria del Dr. OCTAVIO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCURREN CON EL MINUTO DE SILENCIO)

Dice el Dr. DUVAN GUERRERO al Sr. Presidente, que se le ha dado cumplimiento a lo ordenado en la Resolución N°435 del año 2013.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

CITAR AL SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL DOCTOR ALBERTO HADAD LEMOS, AL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DOCTOR DIEGO GERMÁN CALERO, A LA DIRECTORA DE HACIENDA MUNICIPAL DOCTORA CRISTINA ARANGO OLAYA, SEGÚN PROPOSICIÓN N°112 PRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES JOHN MICHEL MAYA BEDOYA Y JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, COADYUVADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Dice al Sr. Secretario que informe a la Plenaria si los funcionarios citados se encuentran presente.

EL SECRETARIO: Dice al Sr. Presidente que se encuentran presentes los Tres (3) funcionarios citados en plenaria. El Dr. ALBERTO HADAD LEMOS – Secretario de Tránsito Municipal, el Dr. DIEGO GERMÁN CALERO – Secretario de Salud Municipal y La Dra. CRISTINA ARANGO OLAYA – Directora de Hacienda Municipal.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, a los funcionarios de la administración, a las organizaciones de los carretilleros y a los medios de comunicación.

Dice que es para solicitar comedidamente al Sr. Presidente y a los citados en Plenaria hoy, que por favor escuchen primero a los funcionarios y después a los Concejales citantes y demás que quieran intervenir.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Dice el H. Concejal que está de acuerdo con el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY, en el sentido de escuchar primero a los funcionarios citados, para así saber en que han avanzado, hasta donde van y después de eso si escuchar a los H. Concejales citantes y demás.

-Gracias Sr. Presidente-

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO)

EL PRESIDENTE: Dice que le informan que se está discutiendo la Proposición de escuchar primero a los funcionarios y así lo quiere el H. Concejal citante. Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sr. Presidente.

Dice que acompaña la proposición del H. Concejal ECHEVERRY con el argumento del H. Concejal MICHEL MAYA.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal DANIS RENTERÍA.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ: Gracias Sr. Presidente.

Dice que en el mismo sentido de los H. Concejales ALBEIRO ECHEVERRY y MICHEL MAYA, coadyuva la propuesta de escuchar primero a los funcionarios de la administración y después los H. Concejales.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición de escuchar primero a los Funcionarios de la Administración..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra El Dr. ALBERTO HADAD LEMOS – Secretario de Tránsito Municipal.

EL DOCTOR. ALBERTO HADAD LEMOS – SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL: Saluda al Sr. Presidente, a los H. Concejales, al gremio de los Carretilleros y demás presentes en Plenaria.

El Dr. ALBERTO HADAD Agrádese a los H. Concejales citantes por permitir y mantener interés en el tema de los carretilleros, que hace más de Once (11) años no se le daba solución.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS PRESENTADAS POR EL DOCTOR. ALBERTO HADAD LEMOS – SECRETARIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL).

DIAPOSITIVAS





PROGRAMA DE ALTERNATIVAS LABORALES Y SUSTITUTIVAS DE VTA PARA CARRETIILLEROS DE SANTIAGO DE CALI – PROYECTOS SOSTENIBLES

1. MESAS DE TRABAJO DESDE EL 2012: S. Tránsito, líderes del gremio de carretilleros, S. Salud (Zoonosis), Dagma, S. Bienestar Social, Hacienda, Planeación Municipal; con el acompañamiento de la Personería y la veeduría de las fundaciones de Protección Animal.
2. JORNADAS DE VERIFICACIÓN DEL CENSO REALIZADO EN EL 2004 – 2005. (Noviembre – diciembre de 2012) . Resultado: 664 Carretilleros.
3. RADICACIÓN PROPUESTAS REALIZADAS POR PARTE DEL SINDICATO DE CARRETIILLEROS (marzo 18 de 2013 – Asociación del Norte no presentó Propuestas)
4. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS CARRETIILLEROS DE CALI Y CONOCIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS Y ALTERNATIVAS ADOPTADAS EN OTRAS CIUDADES (Bogotá y Medellín)



ALTERNATIVAS O PROPUESTAS DE LOS CARRETIILLEROS

- A. SUSTITUCIÓN DE VTA POR VEHICULOS AUTOMOTORES
- B. SUSTITUCIÓN DE VTA POR UN PLAN DE NEGOCIO
- C. SUSTITUCIÓN DE VTA PARA CONDUCTORES DE ESTOS VEHICULOS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD PERMANENTE O ADULTOS MAYORES – INDEMNIZACIÓN Y/O ASIGNACIÓN DE PENSIÓN.
- D. VINCULACIÓN A LOS PROGRAMAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE (PLANES DE DESARROLLO)



“Las características principales del proceso de sustitución de VTA en Cali son: la participación, la inclusión social, la transparencia y el apoyo permanente en el desarrollo del proceso”



IMPLEMENTACIÓN FASE 1: SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL POR VEHICULOS AUTOMOTORES



Después de verificar los vehículos propuestos por 3 grandes concesionarios en el país, 229 carretilleros seleccionaron este tipo de camioneta pickup con capacidad para 815 kg la cual será utilizada en:

- 50% Recolección de Residuos sólidos - *Apoya Planeación Municipal – PGIRS*
- 50% Actividades Conexas (Transporte de Mercancías, materiales de construcción, alimentos, mudanzas, etc.) y Unidades de Negocio - *Apoya Bienestar Social*

PRESUPUESTO 1ª Fase: \$4.000'000.000



SUSTITUCIÓN POR VEHICULOS AUTOMOTORES PARA TRANSPORTE DE CARGA

Creación de la:

**ASOCIACIÓN MUTUAL
 ECOAMBIENTAL DE CALI**

- Apoyada por la Alcaldía de Santiago de Cali y la Cámara de Comercio
- Ya se realizó consulta a la Superintendencia de Servicios Públicos para la recolección de Residuos Sólidos

Aprobada y Apoyada por:



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
 Solidarias**

- Capacitación (82 carretilleros)
- Aprobación de la asociación
- Seguimiento en todo el proceso para consolidar actividades laborales sostenibles.

Además de las capacitaciones brindadas por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (y de acuerdo a la Sentencia C- 355 de 2003), el SENA deberá programar las capacitaciones a los carretilleros sin costo alguno

**Base Sustitución VTA para Cali:
 \$19.300.000 (Costo del vehículo Seleccionado)**



MODELO SUSTITUCIÓN TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS



Dice que se tiene una realidad que en Once (11) años nunca se había hecho. Agrega que una vez firmado el decreto el Sr. Alcalde como máxima autoridad, hará la entrega de estos vehículos al gremio de carretilleros, en el transcurso de las próximas Dos (2) o Tres (3) semanas.

Anexa que los Doscientos veintinueve (229) vehículos costaron, Cuatro (4) mil cuatrocientos (400) veintinueve (29) millones de pesos y los puso la Secretaria de Transito. Dice que la secretaria de transito no solo está invirtiendo en señalización, en demarcación, en semaforización, en tecnificación, en la cantidad de guardas de transito, en motos, sino también está pensando en un tema eminentemente social como lo es, la sustitución de un empleo informal por un empleo formal y legal. Dice también que esta siempre ha sido su lucha y es lo mismo que le está proponiendo a los carros piratas y a los motorratones.

IMPLEMENTACIÓN FASE 2: SUSTITUCIÓN POR UNIDADES DE NEGOCIO DIFERENTES AL TRANSPORTE - MICROPYMES

Apoya y acompaña

- La Alcaldía de Santiago de Cali a través de:
 - ✓ la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
 - ✓ La Secretaría de Transito y Transporte
 - ✓ Departamento Administrativo de Planeación Municipal
- Cámara de Comercio de Cali
- Sena



Se requiere del apoyo del Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali para gestionar los recursos necesarios para la implementación final de la fase 1 y la fase 2 del Proceso de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal en la capital Vallecaucana.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
CalIDA
MAYOR CALIDAD PARA TODOS

Programa de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal en Cali



SÍGANOS EN:

- @movilidadcali (16034seguidores)
- Movilidad Cali (1952 amigos)

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
CalIDA
MAYOR CALIDAD PARA TODOS

Agrega que el secretario de salud lleva Dos (2) años constituyendo una base de datos para censar toda la gente que va a ser el adoptante, la idea es que el equino llegue a zoonosis, se le haga un examen médico veterinario y se asigne máximo Dos (2).

-Muchas gracias-

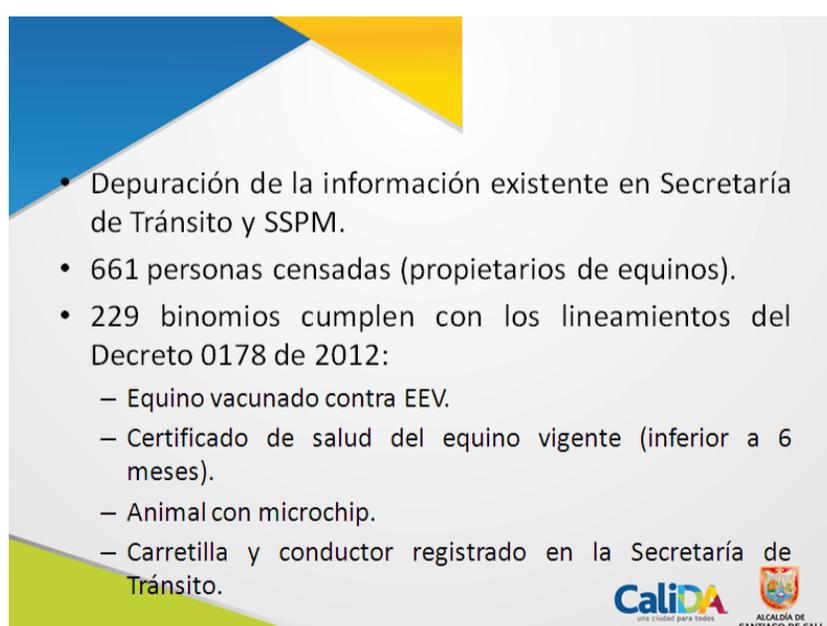
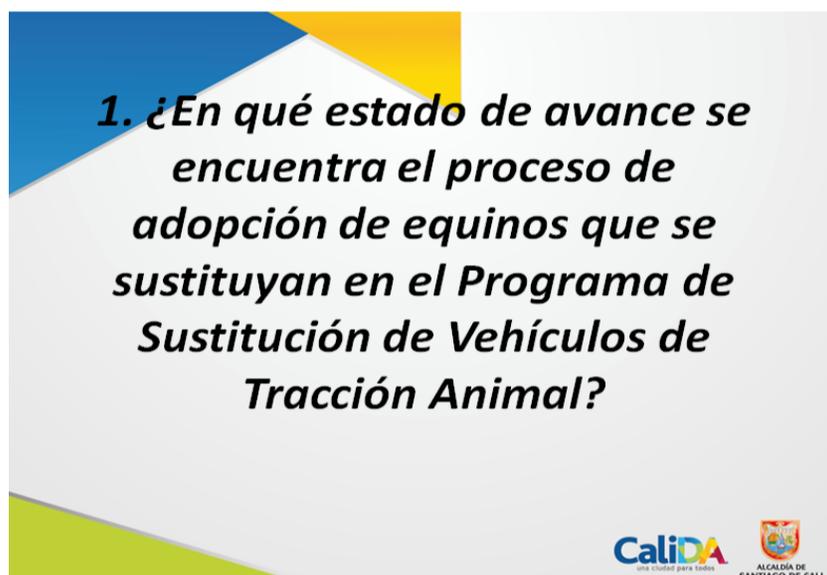
EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. DIEGO GERMÁN CALERO – Secretario de Salud Municipal.

EL DOCTOR. DIEGO GERMÁN CALERO – SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL: Saluda a los H. Concejales, a los compañeros de Gabinete, al gremio de Carretileros y todos los presentes en el Hemiciclo.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS PRESENTADAS POR EL DOCTOR. DIEGO GERMÁN CALERO – SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL).

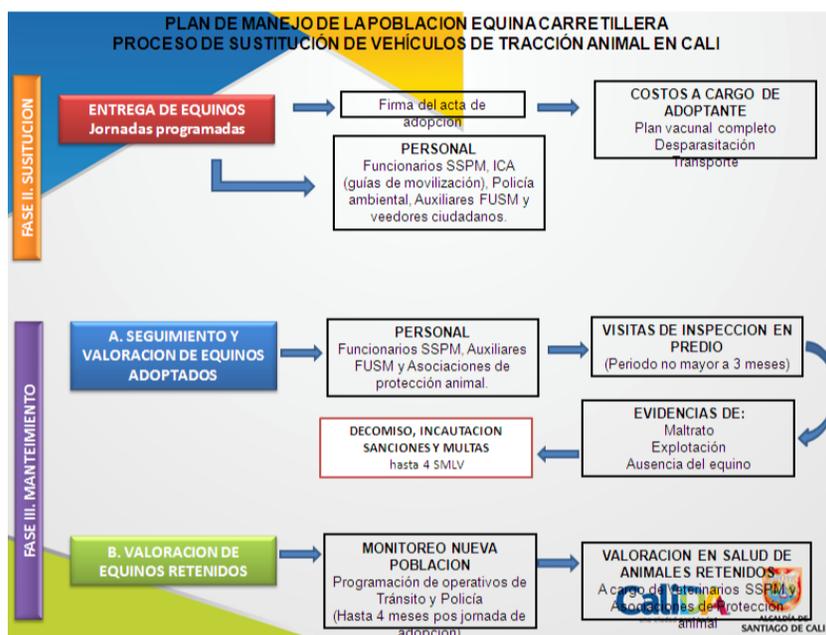
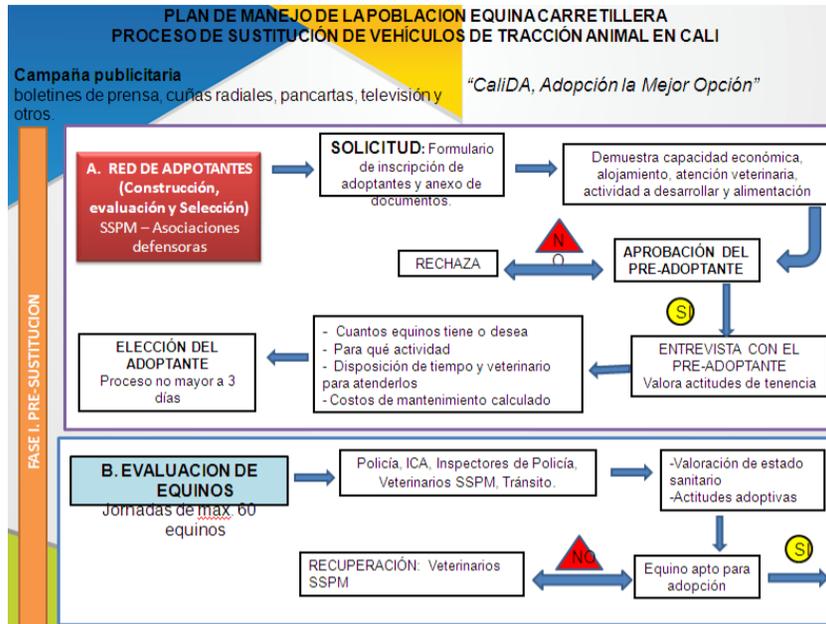
DIAPOSITIVAS



- Para los que no cumplen con el estado sanitario del equino, se ha realizado:
 - 15 jornadas de salud equina realizadas con los representantes del gremio de los carretilleros, en la zona del Jarillón de Petecuy, Samanes del Cauca, El Refugio y Antonio Nariño.
 - 400 equinos certificados por el Centro de Zoonosis.

- Conformación de la mesa interinstitucional para coordinar el desarrollo del Programa de Sustitución a la que asisten representantes de las organizaciones de protección animal, Umata Cali, Fundación Universitaria San Martín, Centro de Zoonosis (5 reuniones).

Productos



Productos

- Slogan “Adopción, la mejor opción”.
- Creación de la red de adoptantes.
- Acceso a través del link “Adopción, la mejor opción” en la página web de la Secretaría de Salud Pública Municipal www.cali.gov.co/salud.
- Inscripción en línea o a través del formato, el cual solicita y recepciona en el Centro de Zoonosis o en el Nivel Central de la Secretaría de Salud Pública Municipal.
- A la fecha se han inscrito 56 personas naturales interesadas en hacer parte de la red de adoptantes.

2. ¿Cómo va la gestión para conseguir el lote para el Centro de Bienestar Animal o Coso Municipal?

Lotes visitados en el período 2010 – 2013

Predio	Ventajas	Desventajas	Viabilidad	
			SI	NO
Sal y Luz	Fácil acceso, tiene construcciones, terreno plano, cerca de la ciudad, agua y luz, cercado y enmallado, quebrada propia.	Proceso con la DNE, entregado en comodato a la Fundación Sal y Luz, puede ser inundable, zona de protección del río.		X
Sector La Corbata	Área de 1'472.000 m2 situado en El Vallado (calle 96 con carrera 29).	Se informa que está destinado para un proyecto de Vivienda Social.		X
Lote ubicado contiguo al Hospital Isaías Duarte Cancino	Área requerida, plano, con servicios públicos.	Otros proyectos por parte de la Administración.		X

Lotes visitados en el período 2010 – 2013

Predio	Ventajas	Desventajas	Viabilidad	
			SI	NO
Lote situado atrás del Centro Comercial Chipichape	Área requerida, buenas vías de acceso, con servicios públicos.	Topografía irregular, encarece los costos de construcción.		X
Corregimiento de Pance , Vereda La Viga, Lote 1 DNE	Área de 13.360 m2, plano, con servicios públicos, buenas vías de acceso, buen servicio de transporte.	Zona de expansión de Cali.	X	

Lotes visitados en el período 2010 – 2013

Predio	Ventajas	Desventajas	Viabilidad	
			SI	NO
Corregimiento de Pance, Vereda La Viga, Lote 2 DNE	Área de 13.608 m2, plano, con servicios públicos, buenas vías de acceso, buen servicio de transporte.	Zona de expansión de Cali.	X	
Corregimiento El Saladito, predio la Diana – DNE	Ubicado en área rural, área 101.443 m2, poca pendiente, con servicios públicos.	Retirado de la ciudad y no se cuenta con buen servicio de transporte.		X
Lote ubicado en Bataclán	Av. 10 BN Calle 12 BN, parte alta del Barrio Juanambú, 250.000 m2, ubicación óptima con buenas vías de acceso.	Terreno con mucha pendiente que encarece los costos de construcción.	X	

Lotes visitados en el período 2010 – 2013

Predio	Ventajas	Desventajas	Viabilidad	
			SI	NO
Pizamos	Ubicado en el Ecoparque, área de 34.000 m2, el DAGMA ofreció a la SSPM el área de 10.000 para la construcción del Centro, buenas vías de acceso, área necesaria.	Está en proceso de evaluación	X	

Actualmente se está gestionando con la Directora del DAGMA la entrega de un lote de 10.000 metros cuadrados ubicado en el Ecoparque de Pizamos para la construcción del Centro de Vigilancia y Control de las Zoonosis y de Bienestar Animal.

En la actualidad se cuenta con proyecto “Estudios de factibilidad para la construcción de centro de control y vigilancia de zoonosis y de bienestar animal” con ficha EBI 01-41826, en el cual se cuenta con una partida de \$605 millones para la compra de lote y de \$390 millones para estudios previos de legalización, estudios topográficos, estudios de impacto ambiental y diseño definitivo, y para el año 2014 se inicie la construcción del mismo.



Dice que si se tiene la posibilidad de tener un lote que tenga el municipio que sea propiedad de ellos, los Seiscientos cinco (605) millones de pesos se utilizarían en todos los estudios, arquitectónicos, del suelo y por último el inicio de la construcción. Agrega que en esto es lo que se ha avanzado en cuanto a la Red de adoptantes.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. CRISTINA ARANGO OLAYA – Directora de Hacienda Municipal.

LA DOCTORA. CRISTINA ARANGO OLAYA – DIRECTORA DE HACIENDA MUNICIPAL: Saluda a los H. Concejales, a los miembros del Gabinete y todos los presentes en el Hemiciclo.

Dice que lo que le corresponde a Hacienda frente al tema del gremio de los carretilleros, es básicamente lo mencionado por el Secretario de Transito, y es la pregunta relacionada con ¿Cuánto se ha incorporado el presupuesto en este año sobre el tema? Agrega que es básicamente como se discutió en el presupuesto de octubre del año pasado, donde inicialmente se habían incorporado Tres (3) mil millones de pesos, y adicionalmente a eso como lo menciono el Dr. HADAD, se han incorporado un poco más de Cuatro (4) mil millones de pesos, donde hasta hoy en día se tiene un poco más en el presupuesto para este tema.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra H. Concejal JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.
Saluda los H. Concejales, a los Funcionarios de la Administración, al gremio de Carretilleros y a todos los presentes en el Hemiciclo.

Dice que se tomaron un año para que la secretaria de transito le pusiera pecho a la brisa y que se entendiera la importancia sobre el tema.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS PRESENTADAS POR EL H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA).

DIAPPOSITIVAS

DEBATE PROPOSICIÓN N° 112
PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS
DE TRACCIÓN ANIMAL VTA



CONCEJAL
MICHEL MAYA

SANTIAGO DE CALI,
4 DE JULIO DE 2013



TEMAS



- ⦿ Situación Presupuestal
- ⦿ Sustitución de VTA
- ⦿ Programa de Adopción de Equinos
- ⦿ Coso Municipal
- ⦿ Conclusiones

SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS
DE TRACCIÓN ANIMAL



La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Tránsito aseguran un presupuesto actual de 4.000 millones de pesos para el programa de sustitución de VTA.

De esta forma aún no hay claridad sobre el presupuesto inicial de 5.000 millones de pesos mencionados por el Secretario de Tránsito, Alberto Hadad (El Tiempo 23 de

DETALLE	PPTO ACTUAL	EJECUCION	PPTO DISPONIBLE
**** 4152 SECRETARIA DE TRANSITO	4,024,577,236		4,024,577,236
*** 0-1201 Saneamiento Fiscal	4,024,577,236		4,024,577,236
** 34060040004 Sustitución de vehículos	4,024,577,236		4,024,577,236
* 17033174 APOYO A LOS CARRETELLEROS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.	4,024,577,236		4,024,577,236
2-302010101 Dot/Ada/Maq/Equipo	4,024,577,236		4,024,577,236
2-30503 Aten/Ctrol/Orga/Inst			

Al 30 de Junio de 2013 no hay ejecución presupuestal (Dir. Hacienda)

FUENTE DE INFORMACION-SISTEMA DE GESTION FINANCIERO TERRITORIAL - SAP

http://www.eltiempo.com/colombia/cali/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12892113.html
 Fecha: 23 de Junio del 2013

SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS
DE TRACCIÓN ANIMAL



- ⦿ De acuerdo a las respuestas de la Secretaría de Tránsito:

De los 664 carretilleros censados en el 2012

300 → Se inscribieron para la sustitución de VTA por Camiones (Fig.1.)



166 (25%) → Alternativa Laboral

466 Carretilleros

- ⦿ ¿Qué pasa con los 198 carretilleros restantes que no han definido su alternativa sustitutiva de VTA?
- ⦿ ¿Qué pasa con los carretilleros que aún no se han presentado al censo?

Fig.1. Prototipo de Camiones para sustitución de VTA

De los 664 carretilleros, 300 se inscribieron para la sustitución de VTA por camiones. Para los restantes 364 carretilleros se tienen 3 opciones adicionales: 1. Planes de negocio; 2. Asignación de pensión por discapacidad o adulto mayor y 3. La inclusión a los programas de desarrollo social del orden Nacional, departamental o Municipal

 **SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL**

- De acuerdo a las respuestas de la Secretaría de Salud se mantiene el mismo interrogante:
¿Qué pasará con los binomios que no cumplen con las indicaciones de la Secretaria de Tránsito y la Secretaría de Salud?
- ¿Para cuando se escogerá el lote para el coso municipal?



 **PROGRAMA DE ADOPCIÓN DE EQUINOS**

- La Secretaría de Salud afirma que el Coso Municipal será construido a partir del año 2014
¿Cuál será el destino de los equinos entregados por los carretilleros mientras el proceso de adopción inicia?
- ¿Cuando se dará inicio al proceso de entrega y adopción de los equinos?



 **INTERROGANTES DE ASOCIACIONES ANIMALISTAS**

- ¿Donde están establecidos los criterios y metodologías de adopción?
- ¿Ya esta el presupuesto para el funcionamiento de la red de adoptantes?



 **NUEVOS ACTORES EN EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE VTA**

Secretaría de Bienestar

- En que momento los carretilleros que se decidieron por plan de negocio pasarán a ser competencia de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social ?
- ¿será la Secretaria de Tránsito la responsable de todos los carretilleros?



QUE NO PASE EN CALI...

- En Bogotá

En el mes de Abril, de 168 carretilleros que entregaron su caballo sólo 30 habían recibido carro. Varios concejales de Bogotá han alertado sobre la lentitud en el proceso tanto de entrega como de adopción de equinos (ADN, 2013).



20 Junio de 2013

<http://diarioadn.co/bogota/mi-ciudad/sustitucion-de-vehiculos-de-traccion-animal-1.65040>



CONCLUSIONES

- NO hay albergue y NO hay sustitución.
- NO se sabe dónde están los 1700 millones de pesos que tenía el DAGMA para el tema en la vigencia pasada.
- NO hay claridad en los procesos de entrega de equinos para su adopción.
- ¿Cuándo sale el primer caballo de circulación de las vías de Cali?

Michel Maya

<http://www.elpais.com.co/elpais/noticias/falta-sitio-disposicion-final-para-escombros-preocupa-autoridades-cali>

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: El Sr. Presidente pide a los H. Concejales que no se excedan frente al tiempo reglamentado para cada intervención y que después de dar el discurso no se retiren del Hemiciclo, ya que la idea es llevar el debate a su fin. Agrega que en este momento se le está dando la palabra a los H. Concejales citantes y a los demás H. Concejales les estará dando el uso de la palabra, a medida que la vayan pidiendo. Tiene la palabra la H. Concejal NORALBA GARCÍA.

H.C. NORALBA GARCÍA MORENO: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, a los Funcionarios de la Administración y todos los presentes en el Hemiciclo.

Dice que hay que resaltar y reconocer el esfuerzo para ver casi realizado un proyecto de vida, por parte de un grupo importante de nuestra comunidad y sociedad como lo son las familias Carretilleras.

Dice también que con su intervención quiere dejar una propuesta o constancia, ya que tiene Dos (2) preocupaciones frente a este proceso. Agrega que en primer lugar de acuerdo a los informes, ¿Cuáles son en realidad las cifras? Y ¿Cuáles son las diferencias? En segundo lugar pregunta ¿Qué va pasar con los que no se han podido certificar?

Agrega la H. Concejal que necesitan validar toda la información y el proceso con otras Dos (2) instancias de la administración municipal, donde no se encuentra claridad en el informe, y tiene que ver con el grupo que maneja Planeación de los

PGIRS. Agrega el grupo de los PGIRS son los encargados de los análisis de la recolección de los residuos sólidos. Dice que con base al estudio de cuál es la cantidad de escombros que produce la ciudad es que ellos determinan la necesidad que se tiene para movilizar los escombros. En segundo lugar dice que es bueno aclarar con la Secretaria de Planeación ¿Cómo va quedar la disposición final de escombros en la ciudad? Le preocupa a la H. Concejal que vaya a quedar en el área de expansión, ya que el área de expansión está destinada para vivienda.

Agrega otra preocupación más la H. concejal y es la prestación directa de recolección de escombros, donde esto tiene que ver con un servicio de aseo con el componente de salud. Agrega que en la respuesta del Dr. HADAD se decía que hicieron la consulta a la Superintendencia de Servicios Públicos. Anexa la H. Concejal que es bueno que se las envíen por escrito, ya que posteriormente puede suceder que la Superintendencia de Servicios Públicos tenga la sorpresa de decir que no pueden ejercer esa labor.

Anexa la H. Concejal que quería dejar estas inquietudes y dice que desafortunadamente al debate le faltó la Oficina de Planeación, las Empresas Municipales de Cali o alguien de la Superintendencia que se comprometiera con lo dicho por el Dr. HADAD. Dice la H. Concejal que le gustaría tener todo por escrito para así después no se lleven una sorpresa.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Se registra la asistencia del H. Concejal ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES.

EL SECRETARIO: Así se hará Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal DANIS RENTERÍA.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, a los Funcionarios de la Administración, a los Medios de Comunicación y a todos los presentes en Plenaria.

El H. Concejal pide permiso al Sr. Presidente para darle lectura a una frase.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA FRASE LEÍDA POR EL H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ).

UN PAÍS, UNA CIVILIZACIÓN SE PUEDE JUZGAR POR LA FORMA EN QUE TRATA A SUS ANIMALES.

-MAHATMA GANDHI-

Dice el H. Concejal que reconoce el esfuerzo que ha hecho la Secretaria de Transito en cabeza del Dr. HADAD, las Secretaria de Salud y las organizaciones de Carretilleros, para que ya se esté hablando de una cooperativa. Lo más importante es que ya se dio un paso y es lo que se tiene que valorar.

Agrega el H. Concejal que los carretilleros entendieron que si todos se unen pueden progresar para bien de la ciudad.

Anexa que le queda una duda y es frente a la Secretaria de Planeación y el DAGMA, porque no se tiene un lugar de disposición o una estación de transferencia de escombros.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Gracias Sr. Presidente.
Saluda al Sr. Presidente y Vicepresidente, a los H. Concejales, a los Funcionarios de la Administración y a todos los presentes en Plenaria.

Dice la H. Concejal que ha pedido el uso de la palabra después de escuchar tan importante intervenciones, para solicitarle al Sr. Presidente sea escuchada la Presidenta GLORIA HIDALGO, para escuchar la otra cara de la moneda. Agrega que escuchándola a ella van a conocer el informe de lo que ella considera hasta ahora ha sido la temática. Con la venia del Sr. Presidente una interpelación para el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY para una interpelación.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE: Gracias Sr. Presidente.
Dice el H. Concejal que es para respaldar lo Propuesto por la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ, en el sentido de escuchar primero a la Dra. GLORIA HIDALGO – Representante de los Carretilleros.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Continúe con el uso de la palabra H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Solicita al Sr Presidente que después de escuchar las intervenciones, vuelva a tenerla en cuenta para su intervención. Pide al Sr. Presidente que se haga la debida votación frente a la Proposición presentada, para escuchar primero a la Dra. GLORIA HIDALGO – Representante de los Carretilleros.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición para escuchar primero a la Dra. GLORIA HIDALGO – Representante de los Carretilleros..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. GLORIA HIDALGO – Representante de los Carretilleros.

LA DOCTORA. GLORIA HIDALGO – REPRESENTANTE DE LOS CARRETILLEROS: Saluda a los Presentes en Plenaria.

Dice la Dra. GLORIA HIDALGO que por fin se le prestó atención a la problemática que tenía el gremio de Carretilleros. Agrádese al Sr. Alcalde por comprender y entender que los carretilleros necesitaban apoyo de parte de la Administración, que las anteriores administraciones no se las prestaron porque tienen una sentencia de mayo de 2013. Agrádese de igual forma al Dr. HADAD.

Agrega que agradecen también al H. Concejal HOYOS, quien les consiguió CECEP donde reciben y van a seguir recibiendo las capacitaciones que les va dar Dansocial.

Anexa la Dra. GLORIA HIDALGO que esto es un cambio brusco para los carretilleros donde se está haciendo el cambio de un vehículo de tracción animal a un automotor y el Dr. HADAD ha tenido claridad frente a esto.

Tiene una pregunta la Dra. GLORIA HIDALGO y es que hablaban de Mil Setecientos (1.700) millones, los cuales no aparecen. Agrega que estos tienen que aparecer ya que están destinados para la sustitución de vehículos de tracción animal. Dice que la empresa la van a constituir todo el gremio de Carretilleros de Cali.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Gracias Sr. Presidente.

Dice el H. Concejal que esto es un tema que el gobierno lo tomo, lo lidero y hasta el momento va por muy buen camino. Se está ante una preocupación que la comparten todos los asistentes y los H. Concejales la cual es ¿Cuánto tiempo va durar el proceso de la sustitución de vehículos de tracción animal? Agrega que pueden pasar años en este proceso y realmente impediría una política nueva para la ciudad de Cali en el tema de la movilidad.

Dice que quiere hacer una propuesta y es porque no se hacen unas vigencias futuras para el año 2014 y 2015, para así darles una solución inmediata a todos los carretilleros, no dentro de Tres (3) o Cuatro (4) años, sino que en este mismo año puedan tener soluciones. Agrega que son vigencias ordinarias que se pueden hacer porque se cumplen en los Dos (2) años del Sr. Alcalde, no se pasarían.

Anexa que le lanza la propuesta al gobierno municipal para que hagan unas vigencias futuras, donde el año entrante este definido completamente en la ciudad el tema de los carretilleros y los tengan integrados en el proceso.

Dice al Sr. Presidente que con su venia el H. Concejal FABIO ARROYAVE le ha pedido una interpelación y que le quedan Cuatro (4) minutos.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE para una interpelación.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sr. Presidente.

Dice el H. Concejal que es de reconocer que la concertación y la participación dan como resultado el reconocimiento a los derechos del gremio de Carretilleros. Dice a la H. Concejal CLEMENTINA que también se hubiera podido hacer con el tema de Emsirva y las escobitas.

Agrega que comparte la opinión del H. Concejal CARLOS PINILLA y dice también que como miembro de la comisión de presupuesto la acompañara si el municipio tiene la voluntad de llevar a cabo las vigencias ordinarias. Pide a la Dra. CRISTINA ARANGO que se comprometa públicamente con los recursos, para que sea una realidad para el próximo año.

Agrega un punto más sobre el acompañamiento que se les haga a las familias del gremio de Carretilleros. Dice que es un proceso que apenas comienza y la Administración les brindara la mano hasta que puedan tener sostenibilidad y auto eficiencia para manejar su propio vehículo.

Anexa que por ultimo reconoce la labor del trabajo en equipo del Concejo municipal, la Secretaria de Salud, la Secretaria de Transito y la buena voluntad del gremio de los Carretilleros quienes no se atravesaron al proceso.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, al gremio de Carretilleros y todos los demás presentes en plenaria.

Dice el H. Concejal que desde el 2012 el Concejo de Cali trajo esta problemática sobre los carretilleros por el incumplimiento a la sentencia, como también la problemática de los recicladores, que infortunadamente por no haber unión no ha salido el proceso adelante.

Agrega que esperan ver las primeras Doscientas veintinueve (229) camionetas laborando.

Como segundo punto dice el H. Concejal que tiene el Acta 108 del 6 de noviembre del 2008, donde dice que el DAGMA transfirió Mil setecientos (1.700) millones a la Secretaria de Bienestar Social, se pregunta ¿Dónde está esa plata? Agrega que esta plata no se puede perder, porque es para la sustitución de vehículos de tracción animal.

Agrega como tercer punto que la bancada del movimiento MIRA apoya la bancada del H. Concejal PINILLA, para que se cumplan las vigencias futuras ordinarias y así de una vez quede solucionado el problema. Pide a la Administración que se lo planten al Sr. Alcalde para así tener ligera solución.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal JOSÉ URIEL ROJAS.

H.C. JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, a los miembros del Gabinete y al gremio de los Carretilleros.

Dice el H. Concejal que lo primero que tiene que aparecer son los Mil setecientos (1.700) millones, ya que son del gremio de los carretilleros para la sustitución de vehículos de tracción animal y pregunta que ¿Dónde está la solución al problema?

Agrega que son Doscientas veintinueve (229) carretilleros que en Veinte (20) días solucionan su problema, pregunta el H. Concejal ¿Los demás carretilleros de que van a vivir? ¿Cuánto tiempo tienen que esperar? ¿Dónde está la solución? Dice al Dr. HADAD y a la Dra. CRISTINA que la solución es que hoy en debate se haga claridad de ¿Cuánto se van a tomar para solucionar el problema de todo el gremio de Carretilleros de cali?

Invita al Concejo de Cali y a la Administración para que sigan acompañando a fondo el proceso de la sustitución de tracción animal. Pide también al Dr. HADAD que se haga el gran esfuerzo de conseguir los recursos y así cumplirles lo más pronto al gremio de los carretilleros.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal AMPARO GUTIÉRREZ.

H.C. AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS: Gracias Sr. Presidente.

Dice la H. Concejal que se logro concertar porque el gremio de carretilleros cuenta con una líder como lo es la Sra. GLORIA, quien conoce el proceso que han vivido los carretilleros.

Agrega la H. Concejal que sigue haciendo falta un secretario en la Secretaria de Bienestar social, ya que desafortunada llevan los Diecisiete meses y de la secretaria de bienestar social no se conoce nada. Anexa que es la secretaria que tiene que dar la cara y el acompañamiento a la Administración.

Una gran preocupación que tiene la H. Concejal es sobre el COSO municipal, ya que es obligatorio y ciudades como Medellín ya lo tienen.

Anexa que esto es un problema de Secretaria de Bienestar Social, el acompañamiento de la Secretaria de Planeación y de la Secretaria de Hacienda, porque los recursos también tienen que salir de hacienda. Agrega que los H. Concejales PINILLA y FABIO ARROYAVE, uno como Presidente y el otro de institutos, ojala la comisión de presupuesta se diera la pela y aforaran todos los recursos para que no por pedacitos se les solucione la problemática, a estos compañeros que están censados.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Gracias Sr. Presidente.

Dice la H. Concejal que respalda el enfoque que le ha dado al debate el H. Concejal MICHEL MAYA.

Invita la H. Concejal a los carretilleros que lean sus sentencias, ya que de esta forma sabrán que como seres humanos cuentan con unos derechos, que como colombianos también son aportantes en la construcción de este país.

Dice la H. Concejal que tiene una gran preocupación y es sobre los recursos para poder atender a todos los censados.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal OSWALDO ARCOS.

H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, al los Funcionarios de la Administración y a tos los presentes en Plenaria.

Dice el H. Concejal que hoy están de fiesta, porque después de Once (11) años por fin se le está dando cumplimiento a la Ley 769 del 2002, que habla de la sustitución de vehículos de tracción animal. Por fin se le está dando cumplimiento a la sentencia constitucional C355 de 2003, que volvió a recordar la sustitución de vehículos de tracción animal y se está dando cumplimiento a ese decreto nacional 176 del 2012. Agrega que lo que se está haciendo es darle cumplimiento a la Ley.

Dice que aspiran que en el lapso de este año se logre tener el censo completo. Agrega que comparte con el H. Concejal PINILLA la propuesta de las vigencias futuras, donde logren los Dieciséis (16) mil ochocientos cuarenta y nueve (849) millones y de una vez por todas darle solución no solo a los equinos sino también a las familias carretilleras.

Hace un llamado el H. Concejal a la Secretaria de Vivienda, para que así las familias carretilleras que puedan aplicar al subsidio de vivienda, para vivienda gratis o mejoramiento de vivienda sean incluidas.

Agrega el H. Concejal que le llama la atención al DAGMA para el comparendo ambiental, ya que fue declarado inexecutable. Solicita permiso al Sr. Presidente para darle lectura a una parte del Decreto 793 del 2009

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LO LEÍDO POR EL H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES).

RESUELVE, DECLARAR LA ASEQUIBILIDAD DE LOS NUMERALES 614 Y 615 DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 259 DEL 2008, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL

COMPARENDO AMBIENTAL NO PODRÁ IMPEDIR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LOS RECICLADORES INFORMALES.

Anexa que tiene entendido que habrá un tiempo un lapso, no sabe cuánto tiempo y hasta el día de hoy le siguen haciendo el comparendo ambiental.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, al los Funcionarios de la Administración y a tos los presentes en Plenaria.

Dice la H. Concejal que en concreto hará su intervención punto por punto.

Punto uno, dice que la exposición que hizo el H. Concejal MICHEL MAYA fue clara concreta y precisa. Punto pregunta a los carretilleros si ¿La intervención de los miembros de la administración fue concreta? Pregunta también si ¿La intervención de los H. Concejales fue buena o mala?

Agrega la H. Concejal que como todo está claro, deben sacar como conclusión que el debate muy bien traído por el H. Concejal MICHEL MAYA tiene que traer unas conclusiones. Punto uno, que el gobierno tenga la voluntad de seguir trabajando en transversalidad con el secretario de salud, con la dirección del DAGMA, con la secretaria de Hacienda y con todo lo hecho por La Secretaria de Transito, para que al final los beneficiados sean los Seiscientos veinte (620) censados. Pregunta que si ¿Están de acuerdo en eso?

Dice al H. Concejal MICHEL MAYA que como ponente de esa Proposición y del debate, no pueden dejar de avanzar. Anexa que avanzar es, que el informe del Dr. HADAD, que el informe del Secretario de Salud, que lo poco que dijo la Directora de Hacienda en concreto el gobierno tenga la voluntad y compromiso de cumplir entre la vigencia del 2013 y 2014, quede cubierta en su totalidad la sentencia. Agrega que ahí la ciudad de Cali sea el primer ejemplo de organización a nivel nacional, Pregunta que si ¿Están de acuerdo?

Para finalizar la H. Concejal hace una recomendación, dice que es necesario que el gremio de los carretilleros sigan trabajando en colectivo, que no se dividan, ya que en todo lo que se ha avanzado ha sido positivo. Agrega que lo que falta es mucho pero la voluntad del Concejo Municipal de Santiago de Cali, sigue en pie para seguirlos apoyando.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Cuarto (4º)
PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay Proposiciones sobre la mesa, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Agrádesse el Sr. Presidente a los funcionarios de la Administración que estuvieron presentes en Plenaria. Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sr. Presidente.

Dice al Sr. Presidente que es para una constancia, se dispone a darle lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA LEÍDA POR EL H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS).

CONSTANCIA EN EL ACTA

CALI JULIO 4 DEL 2013

SEÑOR

HAROLD JIMÉNEZ ALARCÓN

JEFE DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

REFERENCIA: INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 0343 DEL 0805 DEL 2013.

HE LEÍDO UNA Y OTRA VEZ SU RESPUESTA A MI DERECHO DE PETICIÓN SOBRE EL INCUMPLIMIENTO QUE USTED PROPICIA DEL MENCIONADO ACUERDO 0343. Y CRÉAME QUE NO SALGO DE MI SORPRESA POR LAS CONSIDERACIONES EN QUE FUNDAMENTA "BORRAR CON EL CODO LO QUE SUSCRIBIÓ CON LA MANO", PORQUE USTED CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE FIRMÓ EL ACUERDO QUE DIO EL NOMBRE DE PASEO DE LA AVENIDA COLOMBIA AL NUEVO ESPACIO URBANO QUE CONSTRUYÓ SOBRE EL TÚNEL MUNDIALISTA.

AFIRMACIONES TALES COMO "LO QUE HEMOS HECHO ES UTILIZAR UN NOMBRE GENÉRICO COMO LO ES BOULEVAR DEL RIO, QUE ESTAS SON APROPIACIONES CIUDADANAS Y DIVERSAS FORMAS QUE TENEMOS LOS CALEÑOS PARA COMUNICARNOS, LO COLOCAN A USTED EN CONTRAVÍA DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 QUE DEFINE LOS DEBERES Y PROHIBICIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

RESPECTIVAMENTE –PUES- POR PARTE SUYA Y LA OFICINA DE COMUNICACIONES QUE DIRIGE, NO PUEDE SALIR NOMBRE DISTINTO AL QUE ESTABLECIÓ EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI DESPUÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE DISCUSIÓN.

USTED, NO PUEDE OLVIDARSE QUE ANTE TODO ES UN FUNCIONARIO PÚBLICO QUE DEBE CUMPLIR CON LA LEY Y NO PUEDE ESCUDARSE EN QUE GLASISMO BOULEVAR ES UNA APROPIACIÓN CIUDADANA Y QUE HACE PARTE DE DIVERSAS FORMAS QUE TENEMOS LOS CALEÑOS PARA COMUNICARNOS.

EL TÉRMINO BOULEVAR ES UNA IDEA SUYA Y NO DEL COMÚN DEL PUEBLO Y LO UTILIZA PARA IMPONER UN FALSO NOMBRE EN CONTRA DEL ACUERDO MUNICIPAL QUE ESTÁ OBLIGADO A RESPETAR Y NO LO HACE COMO TANTOS TESTIMONIOS LO DEMUESTRAN.

Finaliza diciendo el H. Concejal que con esto quiere dejar claro en la plenaria del Concejo Municipal, que por parte de la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía ante un Derecho de Petición sobre claridad en el mal uso que se le está dando al nombre que debe ir encima del túnel mundialista, le está dando la oficina de Comunicaciones.

Posteriormente va a presentar una Proposición citando al Jefe de Comunicaciones, para que dé claridad de la omisión que está teniendo como funcionario público, al no hacer caso a las consideraciones que democráticamente este Concejo Municipal ha votando en segundo debate con mayoría de los Concejales y tomó la decisión de ponerle el nombre de Paseo de la Avenida Colombia a la parte urbana que está encima del túnel mundialista.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario dele lectura a las Proposiciones.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO MÍO).

PROPOSICIÓN

LA BANCADA DEL MOVIMIENTO MÍO PROPONE CITAR AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

1. *CÓMO VAN LOS MÉTODOS Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPENDENCIA PORCENTUALES DEL ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 APROBADOS POR ESTA CORPORACIÓN.*

ATENTAMENTE,

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión. Tiene la palabra el H. Concejal MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Pide a la bancada del movimiento MÍO poder acompañar la proposición presentada.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente proposición Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR EL H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE).

PROPOSICIÓN

LA PLENARIA DEL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, RECONOCE AL CANAL TELEPACÍFICO SUS VEINTICINCO (25) AÑOS DE EXISTENCIA, CON LA MEDALLA QUE CORRESPONDE DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD Y LOS MERITOS.

ATENTAMENTE,

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente proposición Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES MÍO).

PROPOSICIÓN

LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO) PROPONE INVITAR AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y AL PERSONERO DE CALI, CON EL FIN DE QUE DÉ RESPUESTA ÉSTE ÚLTIMO AL SIGUIENTE CUESTIONARIO.

1. CUÁL ES EL ACOMPAÑAMIENTO DENTRO DEL PROCESO DE TOMA DE LAS LLAMADAS "OLLAS" DE CALI, EN ARAS DE GARANTIZAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS POBLACIONES A INTERVENIR.
2. SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, DESCRIBA LOS POSIBLES MÓVILES QUE HAN DADO LUGAR A LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS.

ATENTAMENTE,

H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ
H.C. CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiete Proposición Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR los H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ Y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO).

PROPOSICIÓN

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

PROPOSICIÓN

La Bancada del Partido Liberal Colombiano, en ejercicio del reglamento interno de la corporación, propone ante la honorable plenaria la siguiente proposición:

Solicitar al señor alcalde **RODRIGO GUERRERO VELASCO**, a la Secretaría de Hacienda Municipal y a la Secretaría de Tránsito Municipal, presentar ante el Honorable Concejo Municipal un proyecto de acuerdo solicitando vigencias futuras 2014, 2015, que garanticen el cumplimiento en su totalidad de la obligación de conversión de vehículos de tracción animal en la ciudad a otras alternativas concertadas con los carretilleros, en desarrollo del proyecto "APOYO A LOS CARRETILLEROS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"

Atentamente

CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
Concejal de Santiago de Cali.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.
Concejal de Santiago de Cali.

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: dice el Sr. Presidente que esta Proposición si la tiene que someter a votación nominal. Tiene la palabra el H. Concejal MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Pide a la bancada del movimiento LIBERAL poder acompañar la proposición presentada. Dice que tiene la misma duda jurídica pero cree que esta dentro de sus facultades hacer la solicitud y dentro del marco de una solicitud es viable. Agrega que si el partido LIBERAL les permite acompañar la proposición, la bancada del partido VERDE se quiere vincular.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS)

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ y posteriormente el H. Concejal JUAN CARLOS OLAYA.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Dice que la proposición presentada por el H. Concejal CARLOS PINILLA MALO de la solución de fondo es la que se acaba de presentar por escrito. Agrega la H. Concejal que es una solicitud y no se está imponiendo. Anexa que es legal y es permitido, donde el Sr. Alcalde puede negarla o asumirla, para que estos debates queden en algo concreto.

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO)

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Sr. Presidente.

Pide a la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ poder coadyuvar la proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

EL SECRETARIO: Llamado a lista

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(A)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Nota: Ausente (A)

Sr. Presidente Catorce (14) H. Concejales por el (SI). Ha sido aprobada la Proposición.

EL PRESIDENTE: Siguiente proposición Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRASCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR LA H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN).

PROPOSICIÓN

SE CITE AL DR. ALBERTO HADAD LEMOS, SECRETARIO DE TRÁNSITO, PARA QUE DÉ RESPUESTA AL SIGUIENTE CUESTIONARIO:

1. CUANTOS CONCURSOS PARA PROVEER AGENTES DE TRÁNSITO SE HAN REALIZADO POR LA ALCALDÍA DE CALI A PARTIR DEL AÑO 2008 HASTA EL DÍA DE HOY, EN QUE FECHAS SE REALIZARON, QUÉ ENTIDAD LOS REALIZÓ, COMO FUE LA MANERA DE EVALUAR Y ANEXAR LA LISTA DE ELEGIBLES DE CADA UNO DE ELLOS CON LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y SU PESO EN EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN.
2. EXPLICAR POR QUÉ LAS PRUEBAS ESCRITAS NO SE DEJAN FIRMAR POR EL ASPIRANTE Y EN MANOS DE QUIEN QUEDA EL BRINDAR GARANTÍA AL ASPIRANTE EN ESTE CASO. DETALLAR QUIEN CALIFICA, CON NOMBRE PROPIO, CADA UNA DE LAS PRUEBAS REALIZADAS A LOS ASPIRANTES.
3. CUÁLES FUERON LOS REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES EN LA RECIENTE CONVOCATORIA DEL MES DE JUNIO DE 2013.
4. SUSTENTAR SI ESTÁ JUSTIFICADO EN LA LEY QUE SE HAYA TENIDO QUE LLEGAR A INCIDENTES DE DESACATO PARA VINCULAR A LOS AGENTES A QUIENES FUERON TUTELADOS SUS DERECHOS POR HABER SIDO EXCLUIDOS EN LA CONTRATACIÓN DE ENERO DE 2013 A PESAR DE HACER PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA DE ABRIL DE 2012.
5. CUÁL ES EL SUSTENTO JURÍDICO PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2013 A PESAR DE QUE LA CONVOCATORIA DE ABRIL DE 2012 GENERÓ UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE TIENEN VIGENCIA HASTA EL AÑO 2014 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CNSC, LÍNEA JURISPRUDENCIAL GENERADA A PARTIR DE LAS TUTELAS GANADAS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO QUE FUERON EXCLUIDOS EN ENERO DE 2013.
6. ¿CÓMO SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE TUTELA MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, EN EL PROCESO DE VINCULACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO A PARTIR DE JUNIO DE 2013?
7. SEÑALAR SI EXISTE UN ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO POR LA ALCALDÍA DE CALI, QUE SEÑALE CUÁL ES LA NECESIDAD EN GUARDAS DE TRÁNSITO QUE TIENE LA CIUDAD CONFORME A LA LEY 1310 DE 2009. DE EXISTIR DICHO ESTUDIO, EXPLICAR SI SE VIENEN APLICANDO Y DE QUÉ MANERA. DE NO EXISTIR DICHO ESTUDIO EXPLICAR POR QUÉ NO SE HA HECHO.
8. EN EL MISMO SENTIDO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, INFORMAR CUÁNTOS GUARDAS DE TRÁNSITO TIENE NOMBRADOS LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y CUÁNTOS TIENE CONTRATADOS. DECIR CUÁNTOS GUARDAS DE TRÁNSITO NECESITA LA CIUDAD DE CALI ACTUALMENTE.
9. EXPLICAR POR QUÉ NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR LA LEY 1310 DE 2009, LA CUAL VERSA EXPRESAMENTE SOBRE LA JERARQUÍA DE CUERPOS DE AGENTES DE TRÁNSITO EN EL TERRITORIO NACIONAL.
10. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PARA QUE A LOS AGENTES DE TRÁNSITO NO SE LES DOTACIÓN COMO UNIFORMES, RADIOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SU LABOR?
11. BRINDAR LA PLANTA DE CARGOS QUE CONFORMA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI, ANEXANDO LOS MANUALES DE FUNCIONES PARA CADA CARGO Y EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LO DESEMPEÑA, TIPO DE VÍNCULO LABORAL Y SU ASIGNACIÓN SALARIAL.
12. ESPECIFICAR CUÁNTOS SUPERVISORES DE AGENTES DE TRÁNSITO FIGURAN EN LA PLANTA DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI.
13. PRESENTAR LA TOTALIDAD DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DETALLANDO SU FUENTE, TODO ESTO MES A MES DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE 2012 A HOY.
14. PRESENTAR COPIA DE TODOS LOS DECRETOS CON LOS CUALES SE ESTABLECEN LA TOTALIDAD DE LAS MULTAS QUE SE COBRAN POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO, SEA EL VEHÍCULO QUE SEA, AGREGANDO TODOS LOS OTRO SÍ SUSCRITOS AL DÍA DE HOY.
15. PRESENTAR COPIA DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO CON EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR, ESPECIFICANDO POR ESCRITO LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ Y SI ESTA FECHA SE ENCONTRABA DENTRO DEL PERÍODO ESTABLECIDO POR LEY DE GARANTÍAS.
16. INFORMAR CUÁNTAS CÁMARAS DE FOTOMULTAS SE IMPLEMENTARON POR PRIMERA VEZ EN LA CIUDAD Y QUE EMPRESA LAS INSTALÓ A MANERA DE PRUEBA. ASÍ MISMO INFORMAR CUANTAS CÁMARAS DE FOTO MULTAS SE HAN INSTALADO EN EL TIEMPO DESDE LA PRIMERA INSTALADA HASTA EL DÍA DE HOY Y A QUIEN SE ENTREGÓ EL CONTRATO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
17. INFORMAR QUIEN ERA EL OPERADOR PRESTADOR DE TODOS LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA Y SERVICIOS AFINES A LAS TIC'S DE LA SECRETARÍA DE

TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI ANTES DEL AÑO 2012 Y QUIEN ES EL OPERADOR ACTUAL ESPECIFICANDO QUIEN TOMÓ LA DECISIÓN DE CAMBIARLO Y POR QUÉ CAUSA. ADICIONAR LOS CONTRATOS SUSCRITOS ANTES DEL 2012 Y DESPUÉS DEL CAMBIO AL OTRO OPERADOR.

18. ¿CUÁNTOS CONTRATISTAS TIENE ACTUALMENTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI Y QUE CARGOS OCUPA CON SU ASIGNACIÓN SALARIAL? PRESENTAR UN COMPARATIVO CON EL AÑO 2011 Y 2012.
19. ¿QUÉ CARGO DESEMPEÑA LA SEÑORA LILIANA LÓPEZ, A TRAVÉS DE QUÉ NÓMINA ESTÁ VINCULADA Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?
20. ¿QUÉ CARGO OCUPA EL SEÑOR ADALBERT CLAVIJO AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI? ¿QUÉ TIPO DE VÍNCULO LABORAL TIENE? BRINDAR COPIA DE SU MANUAL DE FUNCIONES Y SU ASIGNACIÓN SALARIAL.
21. ¿QUIÉN ES EL FUNCIONARIO QUE FIRMA LAS MULTAS EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI? ¿CUÁL ES SU CARGO? BRINDAR COPIA DEL MANUAL DE FUNCIONES CON SU ASIGNACIÓN SALARIAL.
22. EXPLICAR POR QUÉ EXISTEN ÓRDENES DE COMPARENDO ELABORADAS CON UN STIKER SOBREPUESTO CON UNA NUMERACIÓN QUE NO CORRESPONDE AL CÓDIGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI Y DECIR SI DE DICHAS ESPECIES VENALES TIENE CONOCIMIENTO EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
23. ¿CUÁL ES EL VALOR QUE DEBE PAGAR LOS USUARIOS POR EXPEDICIÓN DE FOTOCOPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI Y SUSTENTAR JURÍDICAMENTE DICHA TARIFA?
24. INFORMAR SI SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY EN LO QUE CORRESPONDE AL COBRO DE PARQUEADERO EN EL CASO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON LESIONES Y FALLECIDOS EN LOS CUALES INTERVIENE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. ¿SE LES ESTÁ COBRANDO EN ESTOS SERVICIOS? ¿A QUÉ TARIFA?

ATENTAMENTE,

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente y no hay más proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se levanta la Plenaria y se cita para mañana a las 3:30 P.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 